



Asamblea General

Distr. general
28 de junio de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 17 a) de la lista preliminar*

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

Nota del Secretario General

1. En los artículos 155 y 156 del reglamento de la Asamblea General se dispone lo siguiente:

“Artículo 155

La Asamblea General nombrará una Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto integrada por dieciséis miembros, tres de los cuales, por lo menos, deberán ser expertos financieros de reconocida competencia.

Artículo 156

Los miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, entre los cuales no deberá haber dos nacionales de un mismo Estado, serán escogidos a base de una amplia representación geográfica y de su capacidad y su experiencia personales; desempeñarán su cargo por un periodo de tres años correspondientes a tres años civiles. Los miembros cesarán por rotación en sus funciones y serán reelegibles. Los tres expertos financieros no podrán cesar en sus cargos simultáneamente. La Asamblea General nombrará los miembros de la Comisión Consultiva en el período ordinario de sesiones que preceda inmediatamente a la expiración del mandato de los miembros o, en caso de producirse vacantes, en el siguiente período de sesiones.”

2. La composición actual de la Comisión Consultiva es la siguiente:

Sr. Ioan Barac (Rumania)*

Sr. Gérard Biraud (Francia)***

Sra. Norma Goicochea Estenoz (Cuba)***

* A/55/50.

Sra. Nazareth A. Incera (Costa Rica)**
Sr. Hasan M. Jawarneh (Jordania)*
Sr. Ahmad Kamal (Pakistán)**
Sr. Vladimir V. Kuznetsov (Federación de Rusia)***
Sr. Mahamane Amadou Maiga (Malí)*
Sr. E. Besley Maycock (Barbados)*
Sr. C. S. M. Mselle (República Unida de Tanzania)*
Sr. Rajat Saha (India)**
Sra. Susan M. Shearouse (Estados Unidos de América)***
Sr. Juichi Takahara (Japón)**
Sr. Roger Tchoungui: (Camerún)***
Sr. Nicholas A. Thorne (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)**
Sr. Giovanni Luigi Valenza (Italia)**

* Su mandato expira el 31 de diciembre de 2000.

** Su mandato expira el 31 de diciembre de 2001.

*** Su mandato expira el 31 de diciembre de 2002.

3. Como los mandatos del Sr. Barac, el Sr. Jawarneh, el Sr. Maiga, el Sr. Maycock y el Sr. Mselle expiran el 31 de diciembre de 2000, la Asamblea General tendrá que nombrar, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, cinco personas para llenar las vacantes que se van a producir. Las personas nombradas desempeñarán sus funciones por un plazo de tres años que comenzará el 1º de enero de 2001.

4. En períodos de sesiones anteriores, la Quinta Comisión ha presentado a la Asamblea General un proyecto de decisión en el que figuraban los nombres de las personas cuyos nombramientos se recomendaban. Se sugiere que en el quincuagésimo quinto período de sesiones se siga un procedimiento similar.